

OBRAS

DEL V. P. M. FRAY LUIS DE GRANADA.

**SUMMARIO BREVE DE LAS INDULGENCIAS CONCEDIDAS A LOS QUE LEYEREN
O OYEREN LEER LOS ESCRITOS DEL V. P. FRAY LUIS DE GRANADA.**

El Eminentísimo Señor Cardenal y Arzobispo de Toledo, Don Pascual de Aragon, concedió cien dias de indulgencia á los que leyeren ó oyeren leer cualquier capítulo ó párrafo de los escritos del Venerable Padre; y cincuenta y dos Illustrísimos y Réverendísimos Señores arzobispos y obispos, cada uno cuarenta dias por lo mismo, como consta de sus cartas, que andan en otras impresiones, en que elogian á este sapientísimo autor, y encomiendan y exhortan á sus súbditos y á todos á que se dediquen á leer sus provechosos escritos.

EN LA QUAL SE CONTIENE

UNA LARGA Y CONFUSA EXHORTACION A LA VIRTUD

Y GUARDA DE LOS MALICIOSOS DISCURSOS

A LA MUY MAGNIFICA SEÑORA

LA SEÑORA DOÑA ELVIRA DE MENDOZA,

EN MONTEMAYOR EL NUEVO.

CARTA DEL AUTOR.

Por muchas razones me moví á enviar á Vuestra Merced este libro, y particularmente por tener entendido con cuán alegre rostro suele Vuestra Merced recibir semejantes presentes, como quien la mayor parte del tiempo y de la vida gasta en ellos. Porque aunque el estado de casada y el cargo de la casa y familia sean cosas que muchas veces distrayan el ánimo destes sanctos ejercicios; pero á Vuestra Merced (por singular gracia y privilegio de Dios) cupo en suerte la compañía de tal marido, que no solamente no desfavorece los piadosos ejercicios de virtud y cristiandad, sino ántes tiene esta por summa y verdadera gloria de la nobleza cristiana, como en hecho de verdad lo es. Y lo mismo ha querido nuestro Señor que tengan otros muchos señores desta noble casa y familia, con lo cual hacen mas ilustre su sangre que con todos los otros títulos y blasones del mundo, los cuales como son de mundo, así mueren y acaban con él. Por tanto reciba Vuestra Merced este pequeño presente para sí y para todos esos señores, sus sobrinos y deudos, en quien (confío en nuestro Señor) será muy bien empleado. Y si algo hay en esto de servicio, no quiero por él otro galardón sino alguna pequeña parte de las continuas oraciones de Vuestra Merced, cuya vida y estado nuestro Señor prospere por largos tiempos en su servicio.

NOTA. Esta es la primera Dedicatoria que hizo el V. P. FRAY LUIS DE GRANADA para la *Guia de Pecadores*, y se halla en la edicion que de la misma se hizo, en dozavo, en Salamanca, en casa de Andrea de Portonariis, año de 1568.

A LA CATOLICA MAJESTAD
DEL REY DON FELIPE,
NUESTRO SEÑOR.

Algunas personas devotas insistieron conmigo, Católica Majestad, hiciese imprimir algunas escrituras mias en esta forma mayor (las cuales andaban repartidas en libros pequeños), porque en esta forma se podrian mejor perpetuar en las librerías comunes y defenderse de las injurias del tiempo; lo cual no pudiera tambien ser, andando ellos repartidos en muchos pedazos pequeños, que fácilmente se pierden y desaparecen. Mas pará este efecto parece que no habrá otro medio mas conveniente que dedicarlos á Vuestra Majestad, porque desta manera con el resplandor y amparo de su real nombre, serán ellos mas perpetuos que con esta nueva forma con que agora salen á luz. Y allende desta razon, era justo que quien nasció y se crió y estudió en los reinos de Vuestra Majestad, y escribió parte de esta escriptura en ellos, con ella misma testificase la reverencia y acatamiento que los súbditos naturales, por todo derecho, deben á su natural Rey y Señor. Y por cumplir yo en esta parte lo que debo, perdonará Vuestra Majestad el atrevimiento de haber querido ofrescerle este tan pequeño servicio, y tan indigno de su real grandeza. La cual nuestro Señor conserve y prospere por muy largos tiempos, para gloria de su sancto nombre, amparo de su fe, y comun salud y defension de todo el pueblo cristiano.

De Lisboa á 19 de enero de 1579.

Siervo y vasallo menor de V. M.

FRAY LUIS DE GRANADA.

NOTA. Esta Dedicatoria se halla al principio de la *Guia de Pecadores*, impresa en Salamanca, en casa de Guillelmo Foquel, año de 1587.

PROLOGO GALEATO

6

BREVE TRATADO

DEL

FRUCTO DE LA BUENA DOCTRINA,

PARA QUE CON MAS GUSTO Y APROVECHAMIENTO SE LEA ESTE LIBRO,

CON LOS DEMAS,

compuesto

POR EL V. P. FRAY LUIS DE GRANADA.

UNA de las cosas mas para sentir que hay hoy en la Iglesia cristiana, es la ignorancia que los cristianos tienen de las leyes y fundamentos de su religion. Porque apenas hay moro ni judío que, si le preguntais por los principales artículos y partes de su ley, no sepa dar alguna razon della. Mas entre los cristianos (que por haber recebido la doctrina del cielo, la habian de traer mas impresa en lo íntimo de su corazon) hay tanto descuido y negligencia, que no solamente los niños, mas aun los hombres de edad, apenas saben los primeros elementos desta celestial filosofia. Y si es verdad que de decir á hacer hay mucha distancia, ¡cuán léjos estarán de hacer lo que Dios manda, pues aun no saben, ni les pasa por el pensamiento lo que manda! ¿Qué pueden esperar estos sino aquella maldicion del profeta, que dice que el niño de cien años será maldito (a)? Esto es, el que despues de tener edad y juicio perfecto, todavia es niño en la ignorancia y en el juicio y sentimiento de las cosas de Dios. ¿Qué pueden esperar, sino el fin de aquellos de quien dice el mesmo profeta (b): Por tanto fué llevado cautivo mi pueblo, porque no tuvo ciencia, y los nobles dél murieron de hambre, y la muchedumbre dellos pereció de sed. Porque como la primera puerta por donde han de entrar todos los bienes á nuestra ánima sea el entendimiento, tomada esta primera puerta con la ignorancia, ¿qué bienes pueden entrar en ella? Si la primera rueda del reloj (que trae todas las otras) está parada, necesariamente han de parar todas las otras. Pues si la primera rueda deste espiritual reloj (que es el conocimiento de Dios) nos falta, claro está que ha de faltar todo lo demas. Por lo cual todo el estudio de nuestro capital enemigo es quitarnos esta luz. La primera cosa que hicieron los filisteos (c) cuando tuvieron á Samson en su poder, fué sacarle los ojos; y hecho esto, no hubo dificultad en todo lo demas que quisieron, hasta hacerle moler como bestia en una atahona. Dellos mismos se escribe que ponian grandísimo recaudo en que no hubiese herrerías en el pueblo de Israel (d), sino que fuese necesario, para cualquier cosa deste menester, ir á la tierra dellos y servirse de sus oficinas; para que estando el pueblo desproveído y desarmado, fácilmente se apoderasen dél. Pues ¿cuáles son las armas de la caballería cristiana? ¿cuál la espada espiritual que corta los vicios, sino la palabra de Dios y la buena doctrina (e)? ¿Con qué otras armas peleó nuestro capitán en el desierto con el enemigo, sino repitiendo á cada tentacion una palabra de la Escripura divina (f)? Pues estas armas nos tienen robadas hoy en muchas

(a) Esai. 65. (b) Id. 5. (c) Iud. 16. (d) 1. Reg. 15. (e) Heb. 4. (f) Mat. 4.